PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girardot, marzo del 2025

Señor
ALBERTO PINZON VARGAS
líder Proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
C.T.D.P.E
SUPERVISOR CONTRATO N. CO1_PCCNTR_7345574
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2025

Referencia: No 7345574 - RP 5325 del año 2025

YO GISELLE MILENA MEJIA LEE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39557412 de Girardot, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL M/CTE ($48.400.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por los días del mes de marzo de 2025, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.194.667). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRENTA MIL PESOS M/CTE ($4.840.000). d) Un último pago por los días del mes de diciembre de 2025, por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($645.333).

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave de Mercadeo para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizaron las jornadas de sensibilización del proyecto: -.P_446_Por Organización _Su Suerte S.A. _Norma 210601020_120 candidatos.	Pantallazos de sesión de sensibilización y copia de asistencia.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participó en las siguientes reuniones: -. Reunión Virtual de Transferencias Rol Evaluador. -. Transferencia de conocimiento: SIGA, NORMAS APA, FONDO EMPRENDER	Pantallazos de asistencia a las reuniones y transferencias de conocimiento y registro fotográfico.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del	Se realizó la Construcción de ítems de la norma gestionar clientes de acuerdo con técnicas de ventas y tipo de portafolio	Pantallazo de la construcción.

	SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota1.)		
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 50 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizó la gestión pertinente para llevar a cabo la GECCL por Organización dirigido a la empresa Con Suerte S.A. _Norma 210601020	Pantallazos de comunicaciones.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No se ejecutó esta obligación en el mes.	No aplica
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizó en respectivo reporte para el proceso de Verificación del proyecto 212 _Por Demanda Social _Norma 210601020	Pantallazo de correo de envío.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar	Se realizó en informe de resultado a los candidatos del proyecto 212 _Por Demanda Social _Norma 210601020	Pantallazos de mensajes.

	de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA		
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	No se ejecutó esta obligación en el mes.	No aplica
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No se ejecutó esta obligación en el mes.	No aplica
10	Reportar al dinamizador de GECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	No se ejecutó esta obligación en el mes.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	9225	Bogotá	19- febrero - 2025	19- febrero - 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **5249417438** de la planilla expedidas por NUEVO SOI de Pago de Seguridad Social correspondiente al mes de febrero del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"

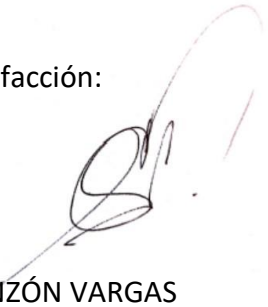
Evidencias en ciuatro (4) folios.

Cordialmente,



GISELLE MILENA MEJIA LEE
Contratista Evaluadora del sector Mercadeo
C.C. No. 39.578.005

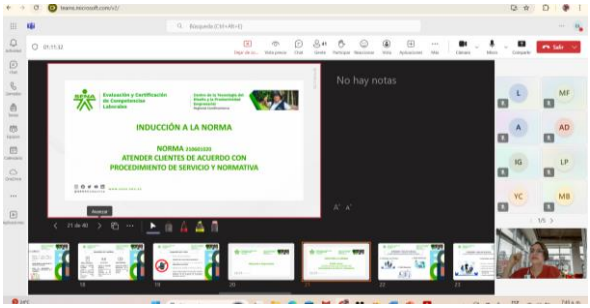
Recibí a satisfacción:

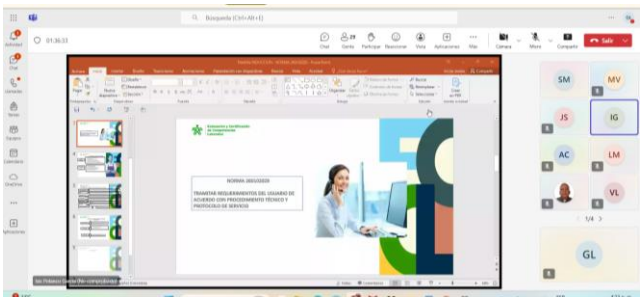


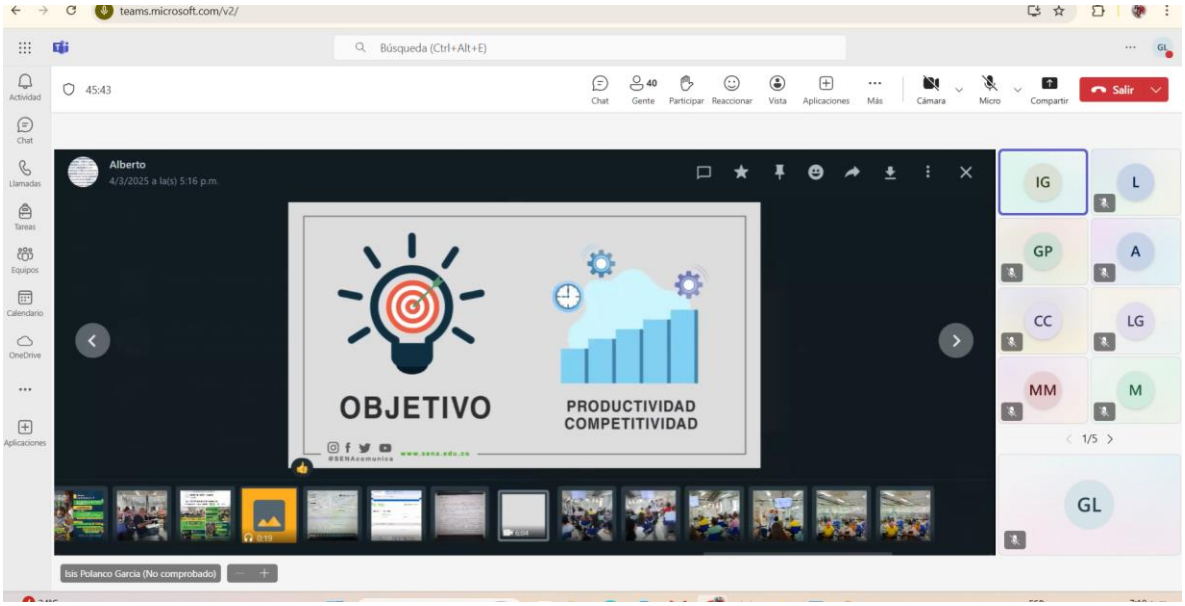
ALBERTO PINZÓN VARGAS
Supervisor Contrato No 7345574 - RP 5325 del año 2025
Líder Proceso de Gestión de Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN No. 1







OBLIGACIÓN No. 2



Acta N°008

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Presentar y socializar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alberto Pinzon V.	11311370	✓			GECCL	apinzon@sena.edu.co		N.D	
2	Javier Pedro Pinilla	11712785		✓		GECCL	jpinilla@sena.edu.co	218744 6130		
3	Hernando Moreno	11304831		X		GECCL	hmorenof@sena.edu.co	3008535303		
4	Deisy E Franco	39450358		X		GECCL	defranco@sena.edu.co	3191654		
5	Maria del Rosario Aguirre	39557412		X		GECCL	mraguirre@sena.edu.co	3214705727		
6	Laura Marcela Cortés	1030606461		X		GECCL	lmcortese@sena.edu.co	3124655139		
7	Orlando Gutiérrez	80790274		X		GECCL	jugutierrez@sena.edu.co	3104324060		
8	Daniel Felipe Rincón	1090586686		X		GECCL	daferiva@gmail.com	304 657 2226		
9	Ivon Blanco García	39379633		X		GECCL	ipblanco@sena.edu.co	3114619184		
10	Giselle Mejía Gil	39578005		X		GECCL	gmmejia@sena.edu.co	3016238220		
11	Cristina Rodríguez	39680787		X		GECCL	crodriguezce@sena.edu.co	3104656054		
12	VALENTINA CASTELLANOS DIAZ	1076095713			Aprendiz	GECCL	vcastellanosdiaz@gmail.com	3206680306		Valentina C.
13	Sebastian Loretta	1090588033			Aprendiz	GECCL	juans.lorettaa@soy.sena.edu.co	3245352194		
14	Andres Trujillo	1076067967		X		GECCL	andres.trujillo.2181@gmail.com	3114494861		
15	Yohana Sucerquia	39584693		X		GECCL	yhsucerquia@sena.edu.co	3124916962		
16	Yamile Diaz	39536895		X		SST	yadiazc@sena.edu.co	3105027378		

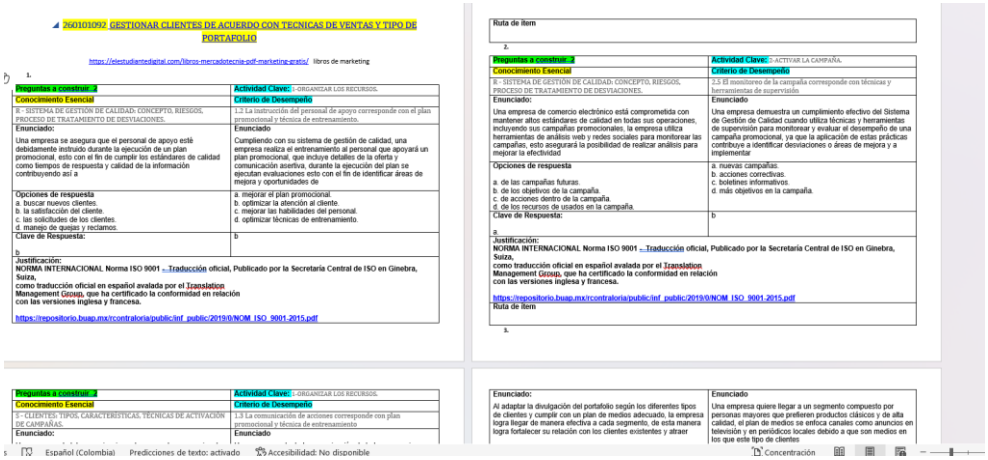
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02





OBLIGACIÓN No. 3



260101092 GESTIONAR CLIENTES DE ACUERDO CON TECNICAS DE VENTAS Y TIPO DE PORTAFOLIO

https://elestudiantedigital.com/libros-mercadotecnia-pdf-marketing-gratis/ libros de marketing

1.

Preguntas a construir...2	Actividad Clave: 1.-ORGANIZAR LOS RECURSOS.
Conocimiento Esencial	Criterio de Desempeño
R - SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: CONCEPTO, RIESGOS, PROCESO DE TRATAMIENTO DE DESVIACIONES.	1.2 La instrucción del personal de apoyo corresponde con el plan promocional y técnica de entrenamiento.
Enunciado: Una empresa se asegura que el personal de apoyo esté debidamente instruido durante la ejecución de un plan promocional, esto con el fin de cumplir los estándares de calidad como tiempos de respuesta y calidad de la información contribuyendo así a	Enunciado Cumpliendo con su sistema de gestión de calidad, una empresa realiza el entrenamiento al personal que apoyará un plan promocional, que incluye detalles de la oferta y comunicación asertiva, durante la ejecución del plan se ejecutan evaluaciones este con el fin de identificar áreas de mejora y oportunidades de
Opciones de respuesta a. buscar nuevos clientes. b. la satisfacción del cliente. c. las solicitudes de los clientes. d. manejo de quejas y reclamos.	a. mejorar el plan promocional. b. optimizar la atención al cliente. c. mejorar las habilidades del personal. d. optimizar técnicas de entrenamiento.
Clave de Respuesta: b	b
Justificación: NORMA INTERNACIONAL Norma ISO 9001 – Traducción oficial, Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el 3translation Management Group, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa. https://repositorio.buap.mx/rcontraloria/public/inf_public/2019/0/NOM_ISO_9001.2015.pdf	

Ruta de ítem

2.

Preguntas a construir...2	Actividad Clave: 2.-ACTIVAR LA CAMPAÑA.
Conocimiento Esencial	Criterio de Desempeño
R - SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: CONCEPTO, RIESGOS, PROCESO DE TRATAMIENTO DE DESVIACIONES.	2.5 El monitoreo de la campaña corresponde con técnicas y herramientas de supervisión
Enunciado: Una empresa de comercio electrónico está comprometida con mantener altos estándares de calidad en todas sus operaciones, incluyendo sus campañas promocionales, la empresa utiliza herramientas de análisis web y redes sociales para monitorear las campañas, esto asegurará la posibilidad de realizar análisis para mejorar la efectividad	Enunciado Una empresa demuestra un cumplimiento efectivo del Sistema de Gestión de Calidad cuando utiliza técnicas y herramientas de supervisión para monitorear y evaluar el desempeño de una campaña promocional, ya que la aplicación de estas prácticas contribuye a identificar desviaciones o áreas de mejora y a implementar
Opciones de respuesta a. de las campañas futuras. b. de los objetivos de la campaña. c. de acciones dentro de la campaña. d. de los recursos de usados en la campaña.	a. nuevas campañas. b. acciones correctivas. c. boletines informativos. d. más objetivos en la campaña.
Clave de Respuesta: a.	b
Justificación: NORMA INTERNACIONAL Norma ISO 9001 – Traducción oficial, Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el 3translation Management Group, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa. https://repositorio.buap.mx/rcontraloria/public/inf_public/2019/0/NOM_ISO_9001.2015.pdf	
Ruta de ítem	

3.

Preguntas a construir...2	Actividad Clave: 3.-ORGANIZAR LOS RECURSOS.
Conocimiento Esencial	Criterio de Desempeño
S - CLIENTES, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN DE CAMPAÑAS.	1.3 La comunicación de acciones corresponde con plan promocional y técnica de entrenamiento
Enunciado:	Enunciado

Enunciado:	Enunciado
Al adaptar la divulgación del portafolio según los diferentes tipos de clientes y cumplir con un plan de medios adecuado, la empresa logra llegar de manera efectiva a cada segmento, de esta manera logra fortalecer su relación con los clientes existentes y atraer	Una empresa quiere llegar a un segmento compuesto por personas mayores que prefieren productos clásicos y de alta calidad, el plan de medios se enfoca canales como anuncios en televisión y en periódicos locales debido a que son medios en los que este tipo de clientes

Español (Colombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: No disponible Concentración

OBLIGACIÓN No. 4



Villavicencio, 14 de marzo de 2025

01-2025-003395
Fecha 14 MAR 2025
Hora 16:00

Líder
Alberto Pinzon Vargas
Centro de la Tecn del Dis. y la Prod. Empr.- Profesional
SENA

Cordial saludo,

Me dirijo a usted para solicitar se adelante el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, para nuestros colaboradores, en las siguientes normas:

Norma 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

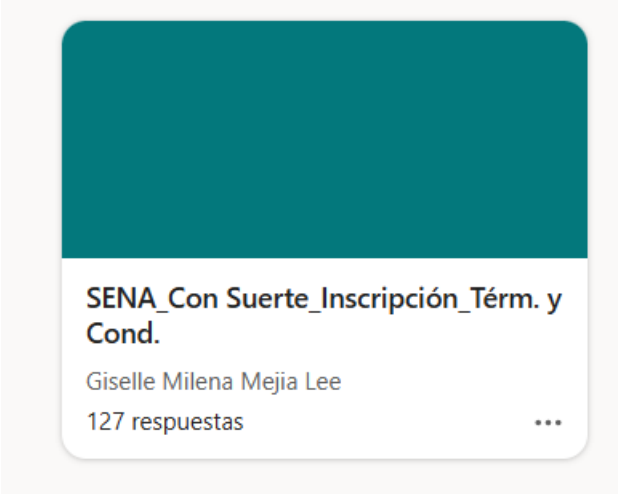
Norma 260102029 Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

ADRIANA CESPEDES
Directora de talento humano

acespedes@consuerte.com.co
Calle 15 no. 40-01 Oficinas piso 10 | Ingreso: Lobby 1
Tel: 670 9898. Cel: 320 831 4293
Edificio Primavera Urbana Centro Comercial y Empresarial
Línea de atención al cliente. 323 279 8726





OBLIGACIÓN No. 6



OBLIGACIÓN No. 7

